

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

9065 *Resolución de 12 de julio de 2017, del Museo Nacional del Prado, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el Apartado 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio) por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las Cuentas Anuales para las entidades de derecho público a las que le sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, así como en la Disposición adicional primera de la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina la publicación del Informe de Auditoría de las cuentas anuales junto con la información regulada en el artículo 136.4 de la Ley General Presupuestaria, y se detalla el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público empresarial estatal que no tengan la obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil, y que a su vez deban formular cuentas anuales consolidadas, esta Dirección ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el resumen del contenido de las cuentas anuales del Museo Nacional del Prado correspondientes al ejercicio 2016 y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 12 de julio de 2017.—El Director del Organismo Público Museo Nacional del Prado, Miguel Falomir Faus.

I. Balance
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		540.018,176,15	475.225.695,67		A) Patrimonio neto		556.436.912,18	491.547.520,52
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		302.496,48	367.679,79	100	I. Patrimonio aportado		504.037.416,84	448.977.697,62
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		17.487.084,21	12.967.824,35
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		12.967.824,35	13.384.740,17
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		302.496,48	367.679,79	129	2. Resultados de ejercicio		4.519.259,86	-416.915,82
208, 209 (2808) (2908)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
209 (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
210 (2810) (2910)	II. Inmovilizado material		538.702.973,29	473.838.086,34	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
211 (2811) (2911)	1. Terrenos		1.836.464,70	1.836.464,70	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
212 (2812) (2912)	2. Construcciones		7.264.056,37	7.167.541,56	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
213 (2813) (2913)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		34.912.411,13	29.601.998,55
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		520.054.106,27	454.573.488,86		B) Pasivo no corriente		0,00	
220 (2820) (2920)	5. Otro inmovilizado material		9.548.345,95	10.260.591,22	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
221 (2821) (2921)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		15	II. Deudas a largo plazo		0,00	
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		170, 177	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
	2. Construcciones		0,00		176	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	3. Derivados financieros		0,00	
			0,00			4. Otras deudas		0,00	

(euros)

I. Balance
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		1.000.000,00	1.000.000,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		1.000.000,00	1.000.000,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		4.163.585,10	5.056.084,46
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		12.706,38	19.929,54	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	610.595,23
251, 252, 254, 256, 257 (297)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		79.592,86	609.680,05
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		9.100,31	16.323,47	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		3.606,07	3.606,07	526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		79.592,86	609.680,05
38 (398)	B) Activo corriente		20.582.321,13	21.377.909,31	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
37 (397)	I. Activos en estado de venta		210.231,00	210.231,00	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
30, 35, (390)	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		3.655.927,24	3.339.118,18
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		937.173,95	1.739.993,34
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		2.152.874,56	1.053.774,41
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		565.878,73	545.350,43
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		18.824.735,05	16.389.127,47	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		17.535.723,53	16.057.341,39	485, 568	V. Ajustes por periodificación		428.065,00	496.691,00

I. Balance
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 448, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		1.289.011,52	331.786,08					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		44.565,57	59.882,03					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		44.565,57	59.882,03					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.502.789,51	4.718.668,81					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		1.502.789,51	4.718.668,81					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		560.600.497,28	496.603.604,98		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		560.600.497,28	496.603.604,98

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		631.108,88	492.498,78
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		631.108,88	492.498,78
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		18.801.906,37	17.675.338,73
750	a) Del ejercicio		18.509.991,34	17.529.925,42
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.992.971,34	5.061.083,42
	a.2) transferencias		13.517.020,00	12.468.842,00
753	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		116.626,35	72.788,81
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		175.288,68	72.624,50
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		20.721.479,55	16.583.800,21
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		20.721.479,55	16.583.800,21
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		4.515.782,19	3.875.829,68
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		7.091,89	38.627.467,40
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		44.677.368,88	-20.128.202,03
(65)	8. Gastos de personal		-19.607.457,21	-16.100.009,74
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-15.585.930,42	-4.028.192,29
	b) Cargas sociales		-4.021.526,79	-150.664,11
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-134.765,88	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	
			EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-18.213.081,73
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-16.399.357,77
(68)	b) Tributos		-18.034.179,77
	c) Otros		-178.901,96
	12. Amortización del inmovilizado		0,00
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-2.197.793,35
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-38.876.007,26
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		4.523.903,88
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		-12.548,81
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-23.481,81
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		659,25
(678)	a) Ingresos		6.028,67
	b) Gastos		659,25
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		0,00
	15. Ingresos financieros		4.517.383,74
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		89,88
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
	a.2) En otras entidades		0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		89,88
			345,65

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		89,88	345,65
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		1.786,24	189.923,54
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
755, 756	b) Otros		1.786,24	189.923,54
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		1.876,12	190.269,19
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (I + II)		4.519.259,86	-81.093,23
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-335.822,59
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-416.915,82

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		448.977.697,62	13.396.852,73	0,00	29.476.018,85	491.850.569,20
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-429.028,38	0,00	125.979,70	-303.048,68
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		448.977.697,62	12.967.824,35	0,00	29.601.998,55	491.547.520,52
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		55.059.719,22	4.519.259,86	0,00	5.310.412,58	64.889.391,66
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	4.519.259,86	0,00	5.310.412,58	9.829.672,44
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		55.059.719,22	0,00	0,00	0,00	55.059.719,22
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		504.037.416,84	17.487.084,21	0,00	34.912.411,13	556.436.912,18

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		4.519.259,86	-416.915,82
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		5.602.327,61	19.588.540,33
	Total (1+2+3+4)		5.602.327,61	19.588.540,33
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-291.915,03	-145.413,31
	Total (1+2+3+4)		-291.915,03	-145.413,31
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		9.829.672,44	19.026.211,20

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		46.051.731,67	41.364.519,69
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		620.919,42	445.476,85
2. Transferencias y subvenciones recibidas		21.504.735,33	20.687.923,42
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		20.043.780,51	16.090.546,16
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		181,18	385,96
6. Otros Cobros		3.882.115,23	4.140.187,30
B) Pagos		39.347.587,73	36.305.149,58
7. Gastos de personal		20.225.012,23	19.508.235,54
8. Transferencias y subvenciones concedidas		134.833,21	152.117,86
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		18.782.459,86	16.509.176,00
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		205.282,43	135.620,18
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		6.704.143,94	5.059.370,11
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		78.246,19	74.826,94
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		77.352,42	74.077,81
3. Otros cobros de las actividades de inversión		893,77	749,13
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		10.042.267,96	4.342.793,86
5. Compra de inversiones reales		9.987.781,61	4.246.264,86
6. Compra de activos financieros		53.986,35	96.529,00
7. Otros pagos de las actividades de inversión		500,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-9.964.021,77	-4.267.966,92
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		2.040,00	975.405,10
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		2.040,00	975.405,10
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		478,80	983.726,50

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		478,80	983.726,50
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		1.561,20	-8.321,40
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		3.205,03	1.518,11
J) Pagos pendientes de aplicación		-39.232,30	102.251,89
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		42.437,33	-100.733,78
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)			
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.718.668,81	4.036.320,80
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.502.789,51	4.718.668,81

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
(333A) MUSEOS	45.388.000,00	5.361.940,00	50.759.940,00	48.732.653,24	47.849.605,48	46.834.838,67	1.014.766,81	2.910.334,52	
1.GASTOS DE PERSONAL	20.803.000,00	0,00	20.803.000,00	20.782.193,44	20.210.960,55	19.819.486,16	391.474,39	592.039,45	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.200.000,00	0,00	18.200.000,00	18.084.564,02	17.993.759,48	17.448.306,60	545.452,88	206.240,52	
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.000,00	0,00	195.000,00	134.765,88	134.765,88	134.519,20	246,68	60.234,12	
6.INVERSIONES REALES	6.100.000,00	5.361.940,00	11.461.940,00	9.677.143,55	9.456.133,22	9.378.540,36	77.592,86	2.005.806,78	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	53.986,35	53.986,35	53.986,35	0,00	46.013,65	
Total	45.388.000,00	5.361.940,00	50.759.940,00	48.732.653,24	47.849.605,48	46.834.838,67	1.014.766,81	2.910.334,52	

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	16.499.000,00	0,00	16.499.000,00	21.578.239,55	87.859,36	0,00	21.490.380,19	19.729.293,36	1.761.086,83	4.991.380,19
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.950.920,00	3.000.000,00	15.950.920,00	13.464.765,34	50.000,00	0,00	13.414.765,34	2.889.759,26	10.525.006,08	-2.536.154,66
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.699.360,00	0,00	2.699.360,00	4.115.456,84	0,00	0,00	4.115.456,84	2.463.178,61	1.652.278,23	1.416.096,84
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	1.220,22	0,00	0,00	1.220,22	393,77	826,45	1.220,22
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.100.000,00	0,00	6.100.000,00	8.276.600,00	0,00	0,00	8.276.600,00	4.680.447,61	3.596.152,39	2.176.600,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	7.148.720,00	2.361.940,00	9.510.660,00	77.352,42	0,00	0,00	77.352,42	77.352,42	0,00	-22.647,58
Total	45.398.000,00	5.361.940,00	50.759.940,00	47.513.634,37	137.859,36	0,00	47.375.775,01	29.840.425,03	17.535.349,98	6.026.495,01

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
VENTAS NETAS			0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS			0,00	0,00
INGRESOS COMERCIALES NETOS			0,00	0,00
ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS			0,00	0,00
RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES			0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	39.020.602,37	38.339.485,91		681.116,46
b. Operaciones de capital	8.277.820,22	9.456.133,22		-1.178.313,00
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	47.298.422,59	47.795.619,13		-497.196,54
d. Activos financieros	77.352,42	53.986,35		23.366,07
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	77.352,42	53.986,35		23.366,07
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	47.375.775,01	47.849.605,48		-473.830,47
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-473.830,47

F.1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

El Museo Nacional del Prado, es un Organismo Autónomo, dentro de los Organismos Públicos vinculados o dependientes de la Administración General del Estado, de los previstos en el artículo 84.1.a)1º de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, pública y privada, para el cumplimiento de sus fines, regulado por la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado y por el Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado, así como por el Real Decreto 1713/2011, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Estatuto del Museo Nacional del Prado, aprobado por Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo. Su régimen de contratación está sujeto al real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, modificado por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre y su régimen económico financiero está sujeto a la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio por la que se aprueba la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y a la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, así como a las normas de desarrollo de las anteriores.

El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

- a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.
- d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.
- e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados en entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Sus principales fuentes de financiación están constituidas por las transferencias corrientes y de capital recibidas de la Administración General del Estado, así como por la obtención de precios públicos por venta de entradas.

También supone una importante fuente de ingresos las transferencias corrientes recibidas en concepto de patrocinio y los cánones percibidos por el alquiler de audioguías y de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión como porcentaje del beneficio antes de impuestos obtenido por la misma.

Otras fuentes de ingresos están constituidas por las tasas por cesión de espacios, precios públicos derechos de reproducción, matrículas en cursos y seminarios, así como por ingresos derivados de préstamos y trabajos de restauración de obras de arte efectuados.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido las siguientes operaciones: la venta de derechos de reproducción, los precios por préstamos de obras de arte y la prestación del servicio de audioguías.

La estructura organizativa básica del mismo, tanto a nivel político como de gestión responde al siguiente organigrama:

Son órganos rectores del Museo Nacional del Prado, conforme al art.4 de la Ley 46/2003 los siguientes:

- El Presidente, que es el Ministro de Educación, Cultura y Deportes.
- El Real Patronato, que se configura como órgano rector colegiado.
- El Director del Museo.

La estructura básica de la entidad se regula en el Capítulo II del Estatuto del Museo Nacional del Prado. El Real Patronato del Museo Nacional del Prado funciona en Pleno y en Comisión Permanente y está compuesto por vocales natos y vocales designados.

La organización contable del Organismo se plasma en el Servicio de Contabilidad del Museo, dependiente del Área Económico-Financiera de la Dirección Adjunta de Administración, el cual realiza el reflejo contable de todos los actos con contenido económico que se producen en el Museo y es el responsable de la elaboración de las Cuentas Anuales que se remiten al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado. Se trata de una organización contable centralizada, sin subentidades contables.

Los principales responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

PRESIDENCIA DE HONOR: SS. MM. los Reyes

PRESIDENTE DEL ORGANISMO: D. Íñigo Méndez de Vigo y Montojo

Ministro de Educación, Cultura y Deporte

PRESIDENTE: D. José Pedro Pérez-Llorca

VICEPRESIDENTA: D^a. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quiró

VOCALES NATOS: D^a. Cristina Cifuentes

Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid

D^a. Manuela Carmena

Alcaldesa del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid

D. Fernando Benzo Sainz

Secretario de Estado de Cultura

D^a. Elena Collado Martínez

Secretaria de Estado de Función Pública

D. Alberto Nadal Belda

Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos

D. José Canal Muñoz

Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

D. Luis Lafuente Batanero

Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural

D. Juan Antonio Martínez Menéndez

Director General del Patrimonio del Estado

D. Miguel Zugaza Miranda

Director del Museo Nacional del Prado

D. Alfredo Pérez de Armiñán y de la Serna

Presidente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional

D. Carlos Zurita, Duque de Soria

Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado

D. Fernando de Terán Troyano

Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

D^a. Carmen Iglesias Cano

Directora de la Real Academia de la Historia

VOCALES DESIGNADOS:

CONSEJO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

D^a. Rabea Mohamed Tonsi

Consejera de Educación y Cultura

Ciudad Autónoma de Ceuta

D. Jusèp Boya Busquet

Director General de Archivos, Bibliotecas, Museos y Patrimonio

Generalitat de Catalunya

VOCALES DE LIBRE DESIGNACIÓN

D. César Alierta Izuel

D. Antonio Bonet Correa

D^a. Pilar del Castillo Vera

D. Hernán Cortés Moreno

D. Luis Alberto de Cuenca y Prado
D. Guillermo de la Dehesa Romero
D. Jose Manuel Entrecanales Domecq
D. Isidro Fainé Casas
D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez
D. Álvaro Fernández-Villaverde y Silva, Marqués de Santa Cruz
D. Víctor García de la Concha
D^a. Carmen Giménez Martín
D. Francisco González Rodríguez
D^a. María Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz
D^a. Alicia Koplowitz y Romero de Juseu
D. Emilio Lledó Iñigo
D. Rafael Moneo Vallés
D. Jean-Paul Rignault
D^a. Ana M^a Ruiz Tagle
D. Jose Ignacio Sánchez Galán
D. Eduardo Serra Rexach
D. Javier Solana de Madariaga

PATRONOS DE HONOR

D. Plácido Arango Arias
D^a. Helena Cambó de Guardans
D. José M^a Castañé Ortega
Sir John Elliott
D. Carlos Fitz-James Stuart y Martínez de Irujo, XIX Duque de Alba
Mr. Philippe de Montebello
D. José Ángel Sánchez Asiain
D^a. María Várez Benegas

SECRETARIA: D^a. Dolores Muruzábal Irigoyen

Otros Órganos de Dirección:

* Director Adjunto de Conservación e Investigación: Miguel Falomir Faus

* Directora Adjunta de Administración: Marina Chinchilla Gómez

El número de empleados a 31 de diciembre de 2016 es de 488, de los cuales 1 es personal funcionario, 378 personal laboral fijo y 109 personal laboral temporal.

El detalle por grupos del personal funcionario según la clasificación efectuada por la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público es el siguiente:

GRUPO/SUBGRUPO LEY 7/2007	NÚMERO FUNCIONARIOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Subgrupo A1	0	0	0
Subgrupo A2	1	0	1
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO	1	0	1

El detalle por niveles del personal laboral fijo, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES FIJOS		
	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	4	2	6
Nivel 1	24	51	75
Nivel 2	16	25	41
Nivel 3	20	17	37
Nivel 4	43	4	47
Nivel 5	35	26	61
Nivel 6	39	72	111
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	181	197	378

El detalle por niveles del personal laboral temporal, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

NIVEL CONVENIO COLECTIVO	NÚMERO LABORALES TEMPORALES		
	Hombres	Mujeres	Total
Nivel 4	2	0	2
Nivel 6	47	60	107
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	49	60	109

El apartado 2 del artículo 1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, establece que el Museo Nacional del Prado, bajo el alto patrocinio de SS.MM. los Reyes de España, está adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de su Ministro, que ostentará su presidencia.

Por su parte, el Museo Nacional del Prado, posee el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, Sociedad Mercantil Estatal que adopta la forma de sociedad anónima unipersonal, cuya creación fue autorizada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de noviembre de 2006 y cuyo objeto social consiste en el diseño, producción y comercialización de los productos y publicaciones comerciales del Museo Nacional del Prado, la venta directa de productos entindas y la explotación comercial de imágenes del Museo Nacional del Prado.

F.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información

Siguiendo lo indicado en el Plan General de Contabilidad Pública, el Museo ha adaptado los importes del balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio precedente, en función de las anotaciones realizadas en el ejercicio actual en la cuenta (1200) "Resultados de ejercicios anteriores", con el fin de que las cifras del ejercicio 2015 sean comparables con las del ejercicio actual.

Los Indicadores relacionados con Actividades, además de los Estados e Informes de costes han sido elaborados en función de los criterios recogidos en la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad Pública. En relación con los Estados e Informes de costes, actualmente el Informe de Personalización del Sistema C.A.N.O.A. del Museo Nacional del Prado aprobado mediante respuesta por parte de la División de Planificación y dirección de la Contabilidad de la IGAE, recibida en este Organismo el 13/10/2016.

Durante el presente ejercicio se han realizado ajustes y tramitado operaciones cuyo efecto en los resultados presentados por el Museo en ejercicios anteriores ha supuesto una disminución de dichos resultados de 429.028,38 euros. Las causas que han originado dichos ajustes son las siguientes:

- En ejercicios anteriores se recibieron los ingresos correspondientes a los Proyectos Getty e Iperion por importe de 110.000,00 euros y 42.250,01 euros respectivamente. Dichos proyectos suponen recogen una aportación de entidades externas para la financiación de diversas actividades relacionadas con el Área de Restauración de Obras de Arte. Tras dar reflejo al cobro de dichos importes en el ejercicio en el que se produjeron, se ha ido reconociendo su efecto en la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial en función del desarrollo de dichas actividades durante los ejercicios de desarrollo de ambos proyectos. En el ejercicio actual se ha tenido constancia de la incorrecta imputación de dichos ingresos en los ejercicios 2014, 2015 y en el actual por lo que se ha procedido a corregir dicho efecto, reflejando en la cuenta (1200) "Resultados de ejercicios anteriores" la anulación de dichas imputaciones realizadas en los ejercicios 2014 y 2015. El importe de dicho ajuste asciende a 83.729,69 euros (de los cuales 76.274,33 euros correspondientes al ejercicio 2014 y 7.455,36 correspondientes al ejercicio 2015) en el caso del Proyecto Getty y a 42.250,01 euros en el caso del Proyecto Iperion (en su integridad correspondiente al ejercicio 2015).
- En el primer semestre de 2016 se han tramitado varias operaciones cuyo devengo correspondía a ejercicios anteriores, ascendiendo su efecto global en la cuenta (1200) "Resultados de ejercicios anteriores" a 303.048,68 €. Dichas operaciones consisten en la anulación de un derecho proveniente de la tasa por cesión de espacios por importe de 1.918,05 euros, a causa de la cancelación de un evento formalizado en 2015, así como por varias operaciones de gasto cuyo devengo se sitúa mayoritariamente en el cuarto trimestre de 2015, siendo las más destacables por su importe la facturación correspondiente al suministro eléctrico del mes de diciembre de 2015 (151.454,50 euros), la facturación

correspondiente al servicio de atención telefónica y venta de entradas en línea correspondiente al mes de diciembre de 2015 (30.322,37 euros) y la factura correspondiente al servicio de alojamiento y mantenimiento del website del Museo del mes de diciembre de 2015 (28.284,96 euros).

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Con fecha 13 de febrero de 2015 se recibió en este Organismo la respuesta a la Consulta efectuada a la Intervención General de la Administración del Estado, la cual respaldaba lo reflejado en varios apartados del Informe de fiscalización del Museo Nacional del Prado correspondiente al ejercicio 2012, emitido por el Tribunal de cuentas el 26 de junio de 2014, en el ejercicio de su función fiscalizadora. En el mismo instaba a reflejar como Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural, las siguientes construcciones y sus correspondientes terrenos que se venían registrando en las cuentas (2110) “Construcciones” y (2100) “Terrenos y bienes naturales”:

- Edificio Villanueva (Museo Nacional del Prado), declarado monumento por Decreto 474/1962, de 1 de marzo, por el que determinados Museos fueron declarados monumentos histórico-artísticos.
- Casón del Buen Retiro, declarado monumento por Orden de 4 de junio de 1977, de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de conjunto histórico-artístico a favor de las zonas y de los monumentos, con sus correspondientes entornos, en la villa de Madrid.
- Claustro contiguo al templo parroquial de San Jerónimo el Real (Edificio Jerónimos), declarado monumento arquitectónico-artístico por Real Orden de 15 de julio de 1925.
- Palacio de los Águila (Ávila), declarado monumento el 16 de octubre de 1969.

Como respuesta a lo mencionado anteriormente, se abrieron en 2014 las siguientes cuentas divisionarias de la (213) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural”:

- (2130) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles”, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte y fondos bibliográficos de carácter histórico adquiridos con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de los mismos efectuadas a favor del Museo.
- (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones” (excluido el valor del suelo), cuyo saldo está compuesto por la valoración de las construcciones que por su especial condición ostentan esta categoría de inmovilizado a efectos de la aplicación de la respuesta a la Consulta sobre su tratamiento contable emitida por la Intervención General de la Administración del Estado, con fecha 11 de febrero de 2015. Los edificios a los que les es de aplicación son los siguientes: el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos, el Palacio de los Águila y el Antiguo Salón de Reinos-Museo del Ejército del Palacio del Buen Retiro. De estos inmuebles, el espacio del Palacio de Villanueva correspondiente a la tienda y a las cafeterías es empleado por la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión para el desarrollo de sus actividades.
- (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos”, cuyo saldo está compuesto por la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones”.

F.4. NORMAS DE VALORACIÓN**a) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

Las inversiones materiales se valoran según el modelo de coste. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. La fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

La cuenta (2110) “Construcciones” recoge la valoración de los siguientes edificios adscritos al Museo (excluido el valor del suelo): el edificio de Ruiz de Alarcón 21 y 23 y el inmueble ubicado en la calle Perez Ayuso N° 20, en Madrid. De estos inmuebles, el edificio de Ruiz de Alarcón 21 es empleado por la Fundación de Amigos del Museo del Prado, ambos al amparo del artículo 89 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, para el uso y ocupación de espacios.

La cuenta (2100) “Terrenos y bienes naturales” recoge la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2110) “Construcciones”.

La cuenta (2190) “Otro inmovilizado material amortizable” recoge entre otros los fondos bibliográficos que no ostentan la condición de históricos (posteriores a 1900).

Los porcentajes de amortización aplicados a los bienes por su naturaleza son los siguientes:

Cuenta	Descripción	Porcentaje
2110	Construcciones	1,00%
2140	Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150	Instalaciones técnicas	10,00%
2160	Mobiliario	10,00%
2170	Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190	Otro Inmovilizado Material	10,00%

La cuenta (2191) “Otro inmovilizado material no amortizable” recoge los marcos, bastidores y otros elementos inventariables pero no amortizables destinados a las restauraciones de obras de arte.

Los Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural se registran al precio de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la adquisición y puesta a disposición de los mismos, en el caso de que su incorporación se haya realizado mediante adquisición o adscripción; o mediante valoración proporcionada por el certificado del conservador correspondiente en el caso de donaciones de obras de arte, o del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900). En esta partida del activo del Balance únicamente figuran las siguientes cuentas:

- (2130) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles”, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte y fondos bibliográficos de carácter histórico adquiridos con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de los mismos efectuadas a favor del Museo.
- (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones” (excluido el valor del suelo), cuyo saldo está compuesto por la valoración de las construcciones que por su especial condición ostentan esta categoría de inmovilizado a efectos de la aplicación de la respuesta a la Consulta sobre su tratamiento contable emitida por la Intervención General

de la Administración del Estado, con fecha 11 de febrero de 2015. Los edificios a los que les es de aplicación son los siguientes: el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el Edificio Jerónimos, el Palacio de los Águila y el Antiguo Salón de Reinos-Museo del Ejército del Palacio del Buen Retiro.. De estos inmuebles, el espacio del Palacio de Villanueva correspondiente a la tienda y a las cafeterías es empleado por la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión para el desarrollo de sus actividades.

- (2132) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Terrenos”, cuyo saldo está compuesto por la valoración de los terrenos correspondientes a los inmuebles reflejados en la cuenta (2131) “Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Construcciones”.

Gran parte de las obras de arte del Museo del Prado provienen de Colecciones Reales así como de otros Museos, por lo que se carece de valoración económica para poder incorporarlas a la contabilidad del Organismo o, en caso de disponer de dicha valoración, está expresada en monedas actualmente inexistentes cuya conversión a euros no se puede efectuar.

No obstante, la Intervención Delegada del Organismo efectuó una consulta a la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE para que indicase el criterio que debe ser aplicado en la valoración de las obras de arte localizadas para que puedan ser incorporadas al Balance del Organismo.

En respuesta a la citada consulta, la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad indicó que para los bienes adquiridos antes de 1 de enero de 1995, se valorarán según el precio de adquisición o, si éste no se pudiese conocer, el que se fijase en tasación a la fecha de adquisición o a 31 de diciembre de 1994. Cuando no se disponga de estos valores “los bienes a incorporar al balance se podrán valorar por un valor simbólico o cero”, encontrándose en esta situación el 78,05% de las obras de arte del Museo a 31 de diciembre de 2015.

Las donaciones de bienes artísticos se incorporan a esta cuenta por su valoración proporcionada mediante certificado del conservador correspondiente según el tipo de obra de que se trate o mediante estimación del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de las donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900).

Por las especiales características de estos bienes no se amortizan.

Las donaciones de bienes no artísticos se incorporan a la cuenta correspondiente de inmovilizado por su naturaleza por su valoración proporcionada en el acta de donación correspondiente.

Todas las donaciones registradas tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades”. La baja de los bienes correspondientes a dichas donaciones, así como el importe correspondiente a su amortización en el caso de los bienes no artísticos tienen su reflejo en la cuenta patrimonial (1300) “Subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, a través de la cuenta (8401) “Imputación de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta. Del resto de entidades.”

Con fecha 21 de julio de 2016 se firmó la Orden Ministerial por la que se formalizó la Ordenación de las Colecciones Estables del Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. En base a dicha Orden pasaron a ser de titularidad de este Organismo un total de 796 obras de arte, además de otras 57 obras no localizadas. De las 796 obras de arte citadas anteriormente 265 ingresaron en el Museo y 531 permanecen en depósito en otros Organismos. El efecto de esta Ordenación de Colecciones en la cuenta (2130) “Bienes del Patrimonio histórico,

artístico y cultural. Bienes muebles” se materializó en las correspondientes altas cuyo importe global ascendió a 43.808.050,00 euros, habiéndose valorado conforme a la Resolución de la Intervención General del Estado. A continuación se detallan dichas altas clasificadas según la naturaleza de la obra:

OBRAS DE ARTE	CANTIDAD	VALORACIÓN
PINTURAS	423	30.460.300,00
ESCULTURAS	89	4.987.000,00
ARTES DECORATIVAS	92	373.300,00
DIBUJOS	135	7.836.200,00
ESTAMPAS	57	151.250,00
TOTAL	796	43.808.050,00

b) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora según el modelo de coste. Únicamente figura en esta partida del balance la cuenta (206) “Aplicaciones informáticas” en la que se contabilizan las adquisiciones de software informático por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, es decir, el 20% anual. En concreto, la fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

Las altas registradas mediante donación reciben el mismo tratamiento que el descrito para los bienes de inmovilizado descritos en el apartado a) **Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.**

c) Activos financieros

En esta partida del activo se incluye la cuenta (2401) “Participaciones a Largo Plazo en Sociedades del Grupo”, que representa el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, contabilizada por el importe global de los sucesivos desembolsos pasivos realizados en ejercicios anteriores para hacer efectiva dicha participación.

Por otro lado, en la cuenta (254) “Créditos a largo plazo al personal”, se recoge el importe pendiente de devolución de anticipos reintegrables concedidos al personal del Museo, cuyo reintegro se producirá con posterioridad a 31 de diciembre de 2017 (vencimiento superior a 12 meses) y en la cuenta (544) “Créditos a corto plazo al personal”, el importe de los reintegros que se efectuarán durante el ejercicio 2017 (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

d) Deudas

Como deudas del Organismo figuran, únicamente a corto plazo, los acreedores presupuestarios por obligaciones reconocidas pendientes a pago a 31 de diciembre de 2016, así como los acreedores no presupuestarios por ingresos duplicados o excesivos pendientes de devolución.

Asimismo, figuran los importes pendientes de pago correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del último trimestre del ejercicio y por las retenciones en concepto de IRPF efectuadas durante el mes de diciembre, así como las cuotas de la Seguridad Social pendientes de ingreso a 31 de diciembre de 2016.

Por último, figuran en la partida de otros acreedores a corto plazo los ingresos pendientes de identificación y de aplicación a presupuesto a 31 de diciembre de 2016, así como en la partida de acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto, aquellas operaciones cuyo devengo corresponde al ejercicio 2016, pero han sido objeto de imputación al Presupuesto del ejercicio 2017.

e) Deterioro de valor de créditos

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) “Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión” recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses, con la excepción de aquellos saldos de los que se ha tenido evidencia del cobro con posterioridad a la fecha de cierre.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Así, los ingresos de taquilla de los últimos días de diciembre de 2016, quedan reflejados presupuestariamente en el concepto 311 (Precios públicos por venta de entradas) y contablemente en cuentas del subgrupo (57) “Tesorería”, aunque el ingreso efectivo en banco se produce en 2017.

El Museo del Prado reconoce la deuda derivada de la ejecución del contrato que tenía por objeto el servicio de atención telefónica y venta de entradas en línea del museo, que finalizó en el presente ejercicio sin hacerse efectivo el ingreso correspondiente a los últimos meses del contrato. A estos efectos, el Museo del Prado cursó el 9 de agosto de 2016 Acuerdo de liquidación de la deuda por importe de 1.351.102,49, tras los reiterados requerimientos realizados por el Museo del Prado, en forma y plazo.

Dicho Acuerdo ha sido objeto de recurso por el deudor ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, estando en fase de conclusiones, fase previa a que se dicte sentencia. Y habiéndose constituido un aval por la cuantía de la deuda que cubre el importe de la liquidación recurrida.

Con fecha 31/12/2015 se acordó una devolución de un ingreso a la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión S.A.U. cuyo pago se efectuó el 08/02/2016 recogiendo en SIC3 erróneamente el importe total de la misma (18.652,14 €) en la cuenta que recogió el ingreso inicial (7770) “Otros Ingresos” cuando debía haberse reflejado el efecto del IVA por 3.237,15 € y haberse recogido en dicha cuenta el importe neto de IVA (15.414,99 €). Se intentó corregir esta situación mediante las correspondientes rectificaciones de operaciones pagadas en SIC3, las cuales tuvieron efecto exclusivamente en el ejercicio 2016, alterando desde el punto de vista temporal el saldo de la cuenta (7770) “Otros Ingresos” en los ejercicios 2015 y 2016 no siendo posible corregir esta situación en la aplicación SIC3 desde el punto de vista técnico, según indicaciones recibidas en este Organismo.

Por lo anteriormente comentado en el balance de cierre de 2015 la cuenta (4180) “Acreedores por dev. de ing.” presentó un saldo de 18.652,14 € cuando debería ser de 15.414,99 €, la cuenta (7770) “Otros Ingresos” presentó un saldo de 64.752,60 € cuando debería ser de 67.989,75 € y en la cuenta (4770) “IVA Repercutido” continúa el importe correspondiente al IVA (3.237,15 €). En el balance de cierre de 2016 las cuentas (4180) “Acreedores por dev. de ing.” y (4770) “IVA Repercutido” acaban regularizadas pero la cuenta (7770) “Otros Ingresos” presentó un saldo de 150.415,23 € cuando debería ser de 147.178,08 €.

g) Transacciones en moneda distinta del euro.

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

h) Subvenciones y transferencias.

Las transferencias, tanto corrientes como de capital recibidas, se imputan a la cuenta (7500) “Transferencias de la entidad propietaria” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan, y se destinan a la financiación de la actividad del organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas.

Las subvenciones corrientes recibidas se imputan a la cuenta (7511) “Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio del resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico y se materializan en su mayor parte en fondos recibidos para la financiación operaciones corrientes, concretas y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio.

Las subvenciones corrientes recibidas para la realización de un proyecto específico cuya duración se extienda a varios ejercicios se imputan a la cuenta (9411) “Ingresos de subvenciones para la financiación de activos corrientes y gastos”, y posteriormente se van reflejando en la cuenta del Resultado Económico de los ejercicios en los que se van devengando los gastos correspondientes a dicho proyecto.

Las subvenciones de capital recibidas se reflejan en la cuenta (9401) “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado financiero” y se destinan a la adquisición de obras de arte.

La cuenta (6511) “Subvenciones al resto de entidades” de la cuenta del Resultado Económico Patrimonial recoge las subvenciones corrientes concedidas destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social.

F.11. COBERTURAS CONTABLES

La entidad realiza correcciones valorativas por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (4900) “Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión” recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses.

El importe global de los deudores que han sido objeto de provisión en 2016 asciende a 68.868,02 € y su distribución en función del ejercicio en que se reconocieron los derechos correspondientes es la siguiente:

Ejercicio de Procedencia	Importe	Porcentaje
2009	1.345,00	2,01%
2010	61.883,01	92,25%
2012	3.850,01	5,74%
2015	3,76	0,01%
Total	67.081,78	

Para el cálculo de la provisión no se ha tenido en cuenta el derecho proveniente de la factura 208 del 2014 al tener la evidencia del cobro correspondiente con fecha 2 de febrero de 2017.

El valor de la provisión ascendía a 68.868,02 € al inicio del ejercicio por lo que durante el ejercicio se procedió a revertir su importe en 1.786,24 €.

Con fecha 17 de marzo de 2016 fué publicado el IV Convenio Colectivo de este Organismo, previamente a la formulación de las Cuentas Anuales del mismo correspondientes a 2015. En dicho Convenio se articulan una serie complementos retributivos a percibir por determinados colectivos del personal del Museo cuyos efectos se retrotraían al 01/01/2015. Este hecho fué causa del correspondiente abono en 2016 a dichos colectivos de los complementos correspondientes al ejercicio 2015, cuyo importe global previsto a 31/12/2015 ascendía a 247.080,66 €.

Asimismo, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado correspondiente al ejercicio 2016 se previó la devolución del importe pendiente de la paga extraordinaria que se dejó de abonar en el ejercicio 2012. En el caso del Museo dicho importe ascendía según las previsiones a 31/12/2015 a 363.514,57 €.

Por las dos causas expuestas en los párrafos anteriores se procedió a dotar en 2015 la correspondiente provisión por importe de 610.595,23 € en la cuenta (5890) "Otras Provisiones a corto plazo".

El importe finalmente satisfecho por ambos conceptos durante el ejercicio 2016 ascendió a 244.059,20 € en el caso de los atrasos del ejercicio 2015 y a 359.444,14 € en el caso de la devolución del importe pendiente de la paga extraordinaria que se dejó de abonar en el ejercicio 2012. Como consecuencia de dichos pagos se ha aplicado el importe provisionado en el ejercicio 2015, reflejando el exceso de las previsiones en la cuenta (7959) "Excesos de Otras Provisiones. Dicho exceso asciende a 7.091,89 €.

F.17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Durante la ejecución de los trabajos de auditoría del ejercicio 2015 se ha verificado la existencia de dos inmuebles que fueron adicionados a la herencia procedente del Legado Villaescusa, que no figuraban en contabilidad. Dichos inmuebles se ubican en la calle Juan Bravo 65 y en la calle Chinchilla 4, ambos en Madrid, y forman parte del Legado en un 95% de su valor en el primer caso y en un 50% de su valor en el segundo caso.

Dado que dicho Legado se otorgó con la exclusiva finalidad de la adquisición de obras de arte, se prevé la venta de estos inmuebles para destinar el importe resultante de la misma al cumplimiento de dicha finalidad. Por ello se han dado de alta en contabilidad por el porcentaje correspondiente al Museo de su valor razonable según datos de valoración de la Comunidad de Madrid (138.852,00 euros en el caso del ubicado en la calle Juan Bravo 65 y 71.379,00 euros en el caso del ubicado en la calle Chinchilla 4), recogiendo la cuenta (3800) Activos en Estado de Venta ambos importes.

Tras constatar que el valor de mercado de dichos inmuebles a 31/12/2016 no era inferior al que figura en cuentas, no se ha procedido a realizar ningún ajuste respecto del mismo en balance.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	1.836.464,70		0,00		0,00		0,00	1.836.464,70
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	7.167.541,56	188.492,85	0,00		0,00		91.978,04	7.264.056,37
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	454.573.488,86	65.480.617,41	0,00		0,00		0,00	520.054.106,27
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	10.260.591,22	1.273.271,71	0,00	133.519,01	0,00		1.851.997,97	9.548.345,95
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00	66.942.381,97	0,00	133.519,01	0,00		1.943.976,01	538.702.973,29
TOTAL	473.838.086,34	66.942.381,97	0,00	133.519,01	0,00	0,00	1.943.976,01	538.702.973,29

(euros)

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Durante el ejercicio se han producido adquisiciones de inmovilizados materiales, reclasificaciones contables, bajas, donaciones y adscripciones y se ha procedido a contabilizar la correspondiente dotación a la amortización. El efecto global de las cuentas de inmovilizado material se traduce en un incremento neto de 64.864.886,95 € siendo los porcentajes de amortización aplicados a los distintos bienes según su naturaleza son los siguientes:

2110 Construcciones	1,00%
2140 Maquinaria y Utillaje	10,00%
2150 Instalaciones técnicas	10,00%
2160 Mobiliario	10,00%
2170 Equipos para Procesos de Información	20,00%
2190 Otro Inmovilizado Material	10,00%

El importe de las obras realizadas sobre los inmuebles sin consideración de Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural del Museo asciende a 188.492,85 €, derivado de varias obras realizadas en el edificio de Ruiz de Alarcón 21-23 durante el ejercicio 2016. Las altas de bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural ascendieron a 65.480.617,41 €, y las adquisiciones y donaciones recibidas del resto de inmovilizado material a 1.273.271,71 €.

Durante el ejercicio se han dado de alta bienes de inmovilizado material no artísticos adquiridos a título gratuito por importe de 453.426,80 €, de la ejecución de los convenios firmados con Samsung, que se ha materializado en el alta de diversos equipos informáticos principalmente (55.862,39 €), y con la Fundación Iberdrola, que se ha materializado en el alta de diversos equipos técnicos especializados de proyección (164.312,67 €), así como en la regularización de varias altas correspondientes al ejercicio 2015 derivadas de la ejecución de dichos convenios (8.355,05 € y 224.896,69 € respectivamente).

El incremento en la cuentas de Bienes del Patrimonio Histórico asciende a 65.480.617,41 € y obedece principalmente al crecimiento de la Colección del Museo durante este ejercicio. Se han dado de alta en la cuenta (2130) "Bienes del Patrimonio Histórico. Bienes muebles" obras por importe de 64.190.127,50 € y trabajos de restauración en obras del Museo por importe de 21.780,00 €. El importe que refleja la cuenta 2130 a 31/12/2016 asciende a 265.282.742,79 €, saldo compuesto en su totalidad por obras de arte y trabajos de restauración sobre las mismas.

Las altas del ejercicio se corresponden con 10 adquisiciones, 19 donaciones y 808 adscripciones recibidas, de las cuales 796 incorporaciones provienen de la Ordenación de la Colecciones Estables del Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. A las anteriores se añade el alta de la obra "La Virgen de la Granada" que se detallará posteriormente.

El importe de las adquisiciones asciende a 96.361,02 €, siendo la más relevante la correspondiente a este ejercicio respecto a "Raimundo Roberto y Fernando Jose, hijos de la infanta Josefa Fernanda de Borbon de Antonio Maria Esquivel" (60.000,00 €).

El importe de las donaciones recibidas en favor del Museo asciende a 1.034.047,26 €, de las cuales se destaca "El Funeral de San Antonio Abad", cuyo importe asciende a 850.763,98 € y "La Inmaculada Concepción" por importe de 120.212,30 €.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Con fecha 21 de julio de 2016 se firmó la Orden Ministerial por la que se formalizó la Ordenación de las Colecciones Estables del Museo Nacional del Prado y el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. En base a dicha Orden pasaron a ser de titularidad de este Organismo un total de 796 obras de arte, además de otras 57 obras no localizadas. De las 796 obras de arte citadas anteriormente, 265 ingresaron en el Museo y 531 permanecen en depósito en otros Organismos. El efecto de esta Ordenación de Colecciones en la cuenta (2130) "Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural. Bienes muebles" se materializó en las correspondientes altas cuyo importe global ascendió a 43.808.050,00 euros, habiéndose valorado conforme a la Resolución de la Intervención General del Estado. A continuación se detallan dichas altas clasificadas según la naturaleza de la obra.

OBRAS DE ARTE	CANTIDAD	VALORACIÓN
PINTURAS	423	30.460.300,00
ESCUULTURAS	89	4.987.000,00
ARTES DECORATIVAS	92	373.300,00
DIBUJOS	135	7.836.200,00
ESTAMPAS	57	151.250,00
TOTAL	796	43.808.050,00

El importe del resto de las adquisiciones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en favor del Museo asciende a 1.251.689,22 €, de entre las que destacan las obras "Bodegón con granada y uvas", cuyo importe asciende a 500.000,00 €; los retratos de los Marquesses de Lineares, por un importe conjunto de 300.000,00 €; "La Virgen y el Alma Cristiana con Jesus", cuyo importe asciende a 130.000,00 € y "Celestina y enamorados", por importe de 130.000,00 €.

A las altas de obras de arte descritas anteriormente se añade la correspondiente a "La Virgen de la Granada", la cual ingresó en el Museo en 2016 y su valor en cuentas asciende a 18.000.000,00 €, de los cuales 10.000.000,00 € suponen una adquisición por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en favor del Museo, y los 8.000.000,00 € restantes una adquisición con cargo al Presupuesto de Gastos del Museo, con la aportación al Presupuesto de Ingresos del Museo de 4.000.000,00 € condicionados a tal fin de la Fundación de amigos del Museo del Prado.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		12.706,38	19.929,54	0,00		43.739,12	59.882,03	56.445,50	79.811,57
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	1.000.000,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.000.000,00	1.000.000,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00	12.706,38	19.929,54	0,00	0,00	43.739,12	59.882,03	1.056.445,50	1.079.811,57

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2.000,00	438,80	2.000,00	438,80
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2.000,00	438,80	2.000,00	438,80

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre: **Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Las transferencias se destinan a la financiación de la actividad del Organismo, sin que exista una singularización de las actividades financiadas por ellas. El importe correspondiente a las transferencias corrientes recibidas correspondiente a 2016 asciende a 8.240.420,00 €, y el de las de capital a 5.276.600,00 €.

Las subvenciones corrientes se materializan en fondos recibidos para la financiación operaciones corrientes y específicas devengadas en el ejercicio, generalmente para las derivadas de la organización de las distintas exposiciones temporales que se organizan a lo largo del ejercicio. El importe de los derechos presupuestarios correspondientes a las mismas en 2016 asciende a 5.174.345,34 €, siendo las aportaciones más relevantes las de la Fundación de Amigos del Museo del Prado por un importe global de 1.457.481,36 €, las de la Fundación La Caixa por importe de 805.000,00 €, las de la Fundación Axa por importe de 683.334 €, así como las de la Fundación BBVA y Telefónica S.A., por importe de 625.000,00 € cada una de ellas.

Durante el ejercicio 2016 se ha procedido a regularizar los ingresos de los dos proyectos de Restauración financiados por entidades extranjeras (Proyecto Getty e Iberion) cuyos ingresos ascendieron a 110.000,00 € en 2014, en el primer caso, y a 42.250,01 € en 2015 en el segundo caso. En el ejercicio actual el Museo ha comenzado a incurrir en gastos directamente relacionados con las actividades de dichos proyectos a financiar a través de los ingresos mencionados anteriormente (34.653,70 € y 24.434,17 € respectivamente), por lo que se han reflejado estos importes como ingresos del ejercicio en la cuenta de resultado económico patrimonial.

Durante el ejercicio han sido objeto de periodificación, ingresos por importe de 368.065,00 €, correspondientes al Convenio suscrito con Silas Chou para para la realización de la actividad "El espíritu de la pintura" en 2017, por 300.000,00 €, y Convenios que financiaban programas de becas cuya duración se extiende hasta 2017, por 68.065,00 €.

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MUSEO DEL PRADO	99.000,00	0,00	
LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN DE FUTUROS ESPECIALISTAS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN DETERMINADAS ÁREAS DEL MNP	20.700,00	0,00	
LEY 38/2003 DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES	FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EL GABINETE DE DIBUJOS Y ESPAMPAS DEL MUSEO NACIONAL DE PRADO (MEADOWS)	12.000,00	0,00	
REAL DECRETO 1493/2011, DE 24 DE OCTUBRE, DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	INCLUSIÓN EN EL RÉG. GRAL. DE LA SEG. SOC. DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN	3.065,88	0,00	
TOTAL		134.765,88	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La cuenta (6511) "Subvenciones al resto de entidades" recoge las subvenciones corrientes destinadas al desarrollo de becas para la formación de especialistas y fomento de la investigación en determinadas áreas del Museo, así como su cotización social. El importe correspondiente al ejercicio 2016 asciende a 134.765,88 €.

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	610.595,23	0,00	610.595,23	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Con fecha 17 de marzo de 2016 fue publicado el IV Convenio Colectivo de este Organismo, previamente a la formulación de las Cuentas Anuales del mismo correspondientes a 2015. En dicho Convenio se articulan una serie complementos retributivos a percibir por determinados colectivos del personal del Museo cuyos efectos se retrotraían al 01/01/2015. Este hecho fue causa del correspondiente abono en 2016 a dichos colectivos de los complementos correspondientes al ejercicio 2015, cuyo importe global previsto a 31/12/2015 ascendía a 247.080,66 €.

Asimismo, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado correspondiente al ejercicio 2016 se previó la devolución del importe pendiente de la paga extraordinaria que se dejó de abonar en el ejercicio 2012. En el caso del Museo dicho importe ascendía según las previsiones a 31/12/2015 a 363.514,57 €.

Por las dos causas expuestas en los párrafos anteriores se procedió a dotar en 2015 la correspondiente provisión por importe de 610.595,23 € en la cuenta (5890) "Otras Provisiones a corto plazo".

El importe finalmente satisfecho por ambos conceptos durante el ejercicio 2016 ascendió a 244.059,20 € en el caso de los atrasos del ejercicio 2015 y a 359.444,14 € en el caso de la devolución del importe pendiente de la paga extraordinaria que se dejó de abonar en el ejercicio 2012. Como consecuencia de dichos pagos se ha aplicado el importe provisionado en el ejercicio 2015, reflejando el exceso de las provisiones en la cuenta (7959) "Excesos de Otras Provisiones. Dicho exceso asciende a 7.091,89 €.

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 333A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	182.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	20.509,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	243.294,28	29.728,54	0,00	0,00	0,00
18 333A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACION	340.298,26	53.831,31	9.125,00	0,00	0,00
18 333A 22002	MATERIAL INF. NO INVENTARIABLE	12.604,36	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22100	ENERGIA ELECTRICA	692.309,91	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22199	OTROS SUMINISTROS	47.954,80	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	14.590,40	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	50.235,72	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 223	TRANSPORTES	461.604,79	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 225	TRIBUTOS	9.068,54	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	383.869,65	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	35.312,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22699	OTROS	203.111,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	1.310.910,29	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22701	SEGURIDAD	1.281.003,66	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	548.299,82	76.958,43	0,00	0,00	0,00
18 333A 22799	OTROS	346.050,77	117.524,44	19.587,38	0,00	0,00
18 333A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	83.184,57	0,00	0,00	0,00	0,00

**VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2016**

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
18 333A 480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	69.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	2.456.236,84	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 333A 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	97.886,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		8.889.485,74	778.042,72	28.712,38	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		1.502.789,51	4.718.668,81
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		17.621.478,95	16.148.016,91
431	- (+) del Presupuesto corriente	17.535.349,98		16.059.259,44
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	68.281,78		68.868,02
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	17.847,19		19.889,45
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.590.523,80	2.900.411,84
401	- (+) del Presupuesto corriente	1.014.766,81		2.349.234,59
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	575.756,99		551.177,25
	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		268.229,18	311.448,48
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	6.541,22		2.554,22
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	274.770,40		314.002,70
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		17.801.973,84	18.277.722,36
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
	III. Saldos de dudoso cobro		67.081,78	68.868,02
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		17.734.892,06	18.208.854,34

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
		POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE FONDOS DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES DE LAS SEDES DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES	2.600.000,00	3.033.754,00	433.754,00	16,68
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (TASAS)	TASA POR CESIÓN DE ESPACIOS	EUROS	400.000,00	631.108,88	231.108,88	57,78
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE ENTRADAS	EUROS	15.700.000,00	20.536.230,80	4.836.230,80	30,80
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	MATRICULAS CURSOS	EUROS	225.000,00	180.338,75	-44.661,25	-19,85
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN	EUROS	5.000,00	4.910,00	-90,00	-1,80
		AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	PATROCINIOS	EUROS	4.710.500,00	8.174.345,34	3.463.845,34	73,53
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES GRAN FORMATO	Nº EXPOSICIONES	3,00	2,00	-1,00	-33,33
		OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO	Nº EXPOSICIONES	7,00	9,00	2,00	28,57
		MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE PUBLICACIONES Y PRODUCTOS COMERCIALES	EUROS	2.702.360,00	4.117.668,96	1.415.308,96	52,37
		AUMENTO DE LA OFERTA DE EDICIONES BIBLIOGRÁFICAS	EDICIÓN DE CATALOGOS	Nº PUBLICACIONES	8,00	11,00	3,00	37,50

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	36,09	:	Fondos líquidos	1.502.789,51			
			Pasivo corriente	4.163.585,10			
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	489,29	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	1.502.789,51	+	18.869.300,62	
			Pasivo corriente	4.163.585,10			
c) LIQUIDEZ GENERAL	494,34	:	Activo Corriente	20.562.321,13			
			Pasivo corriente	4.163.585,10			
d) ENDEUDAMIENTO	0,74	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.163.585,10	+	0,00	
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	4.163.585,10	+	0,00	556.436.912,18

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	4.163.585,10
			
			Pasivo no corriente	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	4.163.585,10
			
f) CASH-FLOW	62,10	:	Flujos netos de gestión	6.704.143,94
			
				0,00

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
1,41	42,08	46,38	10,12

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	APROV. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
48,83	0,34	0,00	50,83

3) Cobertura de los gastos corrientes

89,87	:	Gastos de gestión ordinaria	40.153.465,00
		
		Ingresos de gestión ordinaria	44.677.368,88

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	94,27	Obligaciones reconocidas netas	47.849.605,48
		Créditos totales	50.759.940,00
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	97,88	Pagos realizados	46.834.838,67
		Obligaciones reconocidas netas	47.849.605,48
3) ESFUERZO INVERSOR	19,76	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	9.456.133,22
		Total obligaciones reconocidas netas	47.849.605,48
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	7,74	Obligaciones pendientes de pago x 365	370.389.885,65
		Obligaciones reconocidas netas	47.849.605,48

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2016

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	93,33	:	Derechos reconocidos netos	47.375.775,01
			Previsiones definitivas	50.759.940,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	62,99	:	Recaudación neta	29.840.425,03
			Derechos reconocidos netos	47.375.775,01
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	135,10	:	Derechos pendientes de cobro x 365	6.400.402.742,70
			Derechos reconocidos netos	47.375.775,01
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	2.349.234,59
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	2.349.234,59
2) REALIZACIÓN DE COBROS	99,68	:	Cobros	16.057.927,63
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	16.126.209,41

F.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 2 de febrero de 2017 se produjo el cobro correspondiente a la factura 208 del 2014, cuyo importe se recogía en el saldo de la cuenta (4900) "Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión" hasta el 31 de diciembre de 2016. Dada la evidencia de dicho cobro, no se ha tenido en cuenta el importe de dicho derecho a pesar de no haberse efectuado su cobro a la fecha de cierre del ejercicio 2016.

18301 - MUSEO NACIONAL DEL PRADO**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

- F.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
- F.6 Inversiones inmobiliarias.
- F.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación.
- F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en Garantía.
- F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en Garantía.
- F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor.
- F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio.
- F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F.9.3.c) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés.
- F.10.2 Pasivos financieros: Líneas de crédito.
- F.12. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F.13. Moneda extranjera.
- F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital.
- F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes.
- F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital.
- F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos.
- F.15.1. Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e).
- F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3.
- F.16. Información sobre Medio Ambiente.
- F.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- F.22. Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.2.a.2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de Gestión: derechos cancelados.
- F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados.
- F.23.3.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador.
- F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario.

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio 2016

Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado

Índice

- I. INTRODUCCIÓN .
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES .
- III. OPINIÓN .
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS .

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2016 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Museo Nacional del Prado es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Museo Nacional del Prado el 21 de junio de 2017 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en esa misma fecha.

El Director del Museo Nacional del Prado, inicialmente formuló sus cuentas anuales el 4 de abril de 2017 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en el Museo Nacional del Prado en esa misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18301_2016_F_170621_134938_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es C72BA08FFC7297AC36613D8F91A3FA48AEAEAB75760C58514A1A6EE7D1628B95 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del organismo Museo Nacional del Prado a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar en las notas 25 y 26 de la memoria, información referida a sus costes por actividades y sus indicadores de gestión, de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA), correspondientes al ejercicio 2016.

El Museo Nacional del Prado dispone del Informe de Personalización del modelo de contabilidad analítica CA.N.O.A, aprobado por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 13 de octubre de 2016, una vez resueltos los aspectos esenciales detectados en análisis de informes de personalización anteriores.

La entidad ha incluido datos sobre sus costes e indicadores en las notas citadas de la memoria, conforme al modelo incluido en el Informe de Personalización citado. Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la distribución de costes de actividades de acuerdo con su normativa reguladora y con el citado informe, resulta razonablemente coherente con la información contable auditada.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente por la Interventora Delegada en el Museo Nacional del Prado, en Madrid a 22 de junio de 2017.